



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

22 de junio de 2022

Aviso de Enmienda II

Subasta Formal 22-69F
Adquisición de Equipo y Materiales para el Manejo de Video
para Salas Inteligentes del Poder Judicial

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial **enmienda la fecha del Acto de Apertura de esta subasta** de la siguiente manera:

Acto de Apertura:

- KOR*
- **Día:** **miércoles 29 de junio de 2022**
 - **Hora:** **10:00 a.m.**
 - **Lugar:** **Salón de Conferencias, Piso 14, Junta de Subastas**

La Junta de Subastas de la Rama Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados hasta el **29 de junio de 2022 a las 9:30 a.m.** para la subasta de referencia. Todas las ofertas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el *Ground* del Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30am a 12:00m** y de **1:00pm a 5:00pm**. Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las **10:00 am**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Luego de haber celebrado la reunión pre subasta del pasado viernes 20 de mayo de 2022, la Junta de Subastas del Poder Judicial procede con las siguientes aclaraciones y enmiendas a las especificaciones de esta subasta:

- **Página 2**

-Se enmienda la Partida #1 para que lea de la siguiente manera:

HD Pro P/75, HDMI Plenum Rates Optical Cable (Un (1) año de garantía)

-Se enmienda la Partida #2 para que lea de la siguiente manera:

HD Pro P/75, HDMI Plenum Rated Optical Cable (Un (1) año de garantía)

-Se enmienda la **Partida #3** para que lea de la siguiente manera:

SW4 HD 4K Plus, 4K/60 HDMI (Tres (3) años de garantía on-site)

Marca Requerida: Extron – 60-1604-01

- **Página 3**

-Se elimina la Partida #4 relacionada con la instalación de los equipos.

-Con relación a los términos de pago, se aclara que, salvo causas ajenas al control de la OAT, una vez la factura es certificada y enviada a la División de Finanzas de la OAT y, siempre que no haya señalamientos durante el proceso de pre intervención, podrá demorar entre 30 a 60 días la emisión del pago.

-Se aclara que la cantidad de salas estimada a ser impactadas con el proyecto que es objeto de la presente subasta es de 146.

-Se añaden las siguientes especificaciones:

HUP
“Las compañías licitadoras presentarán evidencia (carta en papel timbrado de los manufactureros de los equipos propuestos), de que son representantes autorizados para la instalación, configuración, adiestramientos y apoyo técnico de los equipos”.

“Antes de entregar los equipos en las dependencias del Poder Judicial la compañía a la cual se le adjudique la buena pro será responsable de encender los equipos en sus facilidades y certificar que los mismos están en buenas condiciones”.

Región Judicial	Distribución por Región Judicial
San Juan	24
Bayamón	21
Caguas	16
Carolina	13
Mayagüez	11
Ponce	11
Arecibo	10
Fajardo	10
Humacao	8
Aguadilla	7
Utuaado	6
Guayama	6
Aibonito	4

Además, luego de recibir preguntas de las compañías licitadoras la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede a emitir las siguientes aclaraciones relacionadas a las especificaciones de la subasta de referencia:

- **Pregunta sometida:** ¿Cuál es la fecha de entrega del proyecto?

Se contesta lo siguiente: La entrega de los equipos debe ser para el 31 de diciembre de 2022.

- **Pregunta sometida:** ¿Horario en que se realizarán los trabajos?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuántas salas hay por pueblo?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuántos edificios hay por pueblo?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuántas paredes son en cemento o Gypsum?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Qué equipos se conectan a los cables solicitados?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Conlleva programación?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuál es el modelo del controller y la marca?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuál es la distancia más larga en las varetas de piso para una sala?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuál es la distancia más larga para una vareta de pared?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuáles son las varetas de piso o pared aprobadas por OAT?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** Para añadir un equipo nuevo a una programación existente, es necesario tener la siguiente información un “backup” de la programación, “Username” y “password”.

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿El Switch podría ser de 2 entradas?

Se contesta lo siguiente: No es relevante para la presente subasta.

- **Pregunta sometida:** ¿Aceptan una cotización alterna?

Se contesta lo siguiente: No.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar vía correo electrónico este Aviso de Enmienda II a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,


Karrie L. Opio Rodríguez